



SALTABARRANCA
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025



VAMOS JUNTOS
TEN CONFIANZA

**ACTA DE SESION ORDINARIA
NUMERO 067
10 DE OCTUBRE DE 2022
APROBACION CONSEJO
PARTICIPACION ESCOLAR**

-----SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO-----

En la Villa de Saltabarranca, Veracruz, siendo las diez horas del día diez de octubre del año dos mil veintidós, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Saltabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave, cito Palacio Municipal S/N, ubicado entre Avenida Ignacio Zaragoza y Benito Juárez, Colonia Centro, se reunieron para celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, prevista en los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I y VI, 37 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre, los CC. L.A.E. Manuel Dionicio Rojas Montane, Presidente Municipal Constitucional; C. Yadira Vergara Campos, Sindica Única y el C. José Lorenzo Aguilar Lira, Regidor Único y Lic. Steven Michael Somarriba Reyna, Secretario del H. Ayuntamiento, con quien actúan.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SECRETARIA
SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025

El L.A.E. Manuel Dionicio Rojas Montane, Presidente Municipal en el uso de la voz declara abierta la presente Sesión y autoriza al Lic. Steven Michael Somarriba Reyna, Secretario del H. Ayuntamiento, a que le asista en el desarrollo y conducción de la presente Sesión de Cabildo, procediendo al punto **PRIMERO** del orden del día, realizando el **pase de lista de asistencia**;

L.A.E. MANUEL DIONICIO ROJAS MONTANE, PRESIDENTE MUNICIPAL: PRESENTE.
C. YADIRA VERGARA CAMPOS, SINDICA UNICA: PRESENTE.
C. JOSE LORENZO AGUILAR LIRA, REGIDOR UNICO: PRESENTE.

Llevado a cabo el pase de lista correspondiente, el Secretario del H. Ayuntamiento, da cuenta al Presidente Municipal que se encuentran presentes **todos los integrantes de este H. Cabildo**, declarándose la existencia de **quórum legal para sesionar** de conformidad con el artículo 29 in fine de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen en la presente Sesión, serán válidos y obligan a su cumplimiento.

Como **SEGUNDO** punto del Orden del día, el Lic. Steven Michael Somarriba Reyna, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al **proyecto del orden** sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio y a su posterior votación.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025

**ACTA DE SESION ORDINARIA
NUMERO 067
10 DE OCTUBRE DE 2022
APROBACION CONSEJO
PARTICIPACION ESCOLAR**

----- **ORDEN DE DÍA** -----

PRIMERO.- Pase de lista y declaración de Quorum Legal para sesionar.-----

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----

TERCERO.- Aprobación de la Instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación.-----

CUARTA.- Clausura de Sesión. -----

VOTACION

L.A.E. MANUEL DIONICIO ROJAS MONTANE, PRESIDENTE MUNICIPAL: **SI, A FAVOR**
C. YADIRA VERGARA CAMPOS, SINDICA UNICA: **SI, A FAVOR**
C. JOSE LORENZO AGUILAR LIRA, REGIDOR UNICO: **SI, A FAVOR**

Dando cuenta a este H. Cabildo del resultado; se tiene por **aprobada por unanimidad**, la moción solicitada en términos del artículo 28 in fine de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

Como punto **TERCERO** del orden del día, el Lic. Steven Michael Somarriba Reyna, Secretario del H. Ayuntamiento, en uso de la voz, expone que se tiene el asunto consistente en la Aprobación de la Instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación, acto seguido en el uso de la voz, el L.A.E. Manuel Dionicio Rojas Montane, Presidente Municipal, expone; "... Con la finalidad de coordinarse de manera efectiva con acciones para el avance y fortalecimiento de la educación en nuestro municipio, de conformidad con lo establecido en los artículos 175, 176 y 177 de la Ley de Educación para el Estado de Veracruz establece la integración del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación, por tal motivo pongo a vista de Ustedes el Proyecto para la instalación de dicho Consejo Municipal para su estudio y aprobación..."

Una vez expuesta la presente moción, se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo, por lo que después del análisis correspondiente, el


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025



SALTABARRANCA
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025



VAMOS JUNTOS

TEN CONFIANZA

**ACTA DE SESION ORDINARIA
NUMERO 067
10 DE OCTUBRE DE 2022
APROBACION CONSEJO
PARTICIPACION ESCOLAR**

Secretario del H. Ayuntamiento, por instrucciones del Presidente Municipal, pide respetuosamente al H. Cabildo, llevar a cabo la votación respecto al presente punto;

VOTACION

L.A.E. MANUEL DIONICIO ROJAS MONTANE, PRESIDENTE MUNICIPAL: **SI, A FAVOR.**
C. YADIRA VERGARA CAMPOS, SINDICA UNICA: **SI, A FAVOR.**
C. JOSE LORENZO AGUILAR LIRA, REGIDOR UNICO: **SI, A FAVOR.**

En virtud del resultado de la votación emitida, el Secretario del H. Ayuntamiento informa al H. Cabildo que se tiene **aprobada por unanimidad**, la moción solicitada en el punto **TERCERO** del orden del día emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACUERDO NUMERO 1. El H. Ayuntamiento Constitucional de Saltabarranca, Veracruz, por "**Unanimidad de Votos**" de sus integrantes **APRUEBA**, la instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación.

CUMPLASE.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025

Como **CUARTO** punto del orden, el Secretario del H. Ayuntamiento, informa al H. Cabildo que se han agotado todos los asuntos enlistados en el orden del día, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, cede el uso de la voz al L.A.E. Manuel Dionicio Rojas Montane, Presidente Municipal, quien da por clausurada la presente Sesión, siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce en términos del artículo 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, la correspondiente Acta de Sesión de Cabildo para constancia, los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma, ante el Lic. Steven Michael Somarriba Reyna, Secretario del H. Ayuntamiento, quien de conformidad el artículo 2 Fracción IV del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ratifica de la misma.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025



SALTABARRANCA
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025



VAMOS JUNTOS
TEN CONFIANZA

**ACTA DE SESION ORDINARIA
NUMERO 067
10 DE OCTUBRE DE 2022
APROBACION CONSEJO
PARTICIPACION ESCOLAR**

HONORABLE CABILDO DE SALTABARRANCA, VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

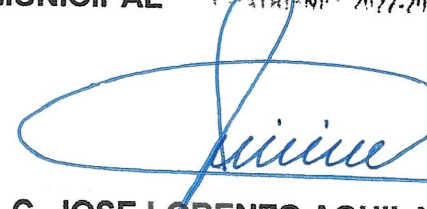
PRESIDENCIA

SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025


L.A.E. MANUEL DIONICIO ROJAS MONTAÑE
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JOSE LORENZO AGUILAR LIRA
REGIDOR UNICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025


MADIRA VERGARA CAMPOS
SINDICA UNICA


LIC. STEVEN MICHAEL SOMARRIBA REYNA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025

**LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NUMERO SESENTA Y SIETE
DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**